

Hoy, en el Foro ABC

Casado anuncia que las reformas económicas del PP aumentarán el PIB en más de 28.000 millones y crearán medio millón de empleos

- La reactivación de la economía se traduciría en un alza del PIB, del empleo y, finalmente, de la recaudación por un importe de 16.300 millones de euros
- La bajada generalizada de impuestos supone “la mayor devolución de soberanía al contribuyente” desde 1998
- La revolución fiscal supone una bajada de 16.100 millones de euros de impuestos a los españoles y se opone a la masiva subida de impuestos propuesta por PSOE y Podemos
- Destaca que cuando llegue al gobierno se reunirá con los agentes sociales para acordar el alza del SMI y la rebaja de las cotizaciones sociales
- Recuerda que en el mes de junio, antes de la moción de censura del PSOE, se creaban 7.900 empleos al día, y cuando Sánchez convocó elecciones se destruían 6.800 empleos

10, abril, 2019.- El presidente del Partido Popular, Pablo Casado, se ha comprometido hoy a desarrollar durante los primeros cien días la revolución fiscal y la ley de armonización para la unidad de mercado que propone el Partido Popular y “que necesita España”. Pablo Casado ha anunciado que estas dos grandes medidas económicas supondrán un aumento del PIB en más de 28.000 millones de euros que derivará en un aumento final de la recaudación de 16.300 millones de euros y la creación de 482.000 empleos.

Durante su intervención en el Foro ABC que se ha celebrado este mediodía en Madrid, el presidente del PP ha destacado que la revolución fiscal que desarrollará el Partido Popular supone una bajada masiva y generalizada de impuestos que representan “la mayor devolución fiscal y de soberanía al contribuyente desde 1998” y se opone de manera drástica a la masiva subida de

impuestos que proponen el PSOE y Podemos. Revolución fiscal frente a infierno fiscal.

De esta manera, el líder popular ha anunciado la rebaja del IRPF por debajo del 40%, del Impuesto de Sociedades por debajo del 20%, la supresión del Impuesto de Patrimonio, del de Actos Jurídicos Documentados para adquisición de vivienda, del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, así como el incremento en 12 meses (hasta 24 meses) de la tarifa plana para autónomos y el blindaje fiscal del ahorro para la jubilación.

El conjunto de las medidas de la revolución fiscal aumentarán el PIB en más de 21.000 millones de euros, creará 360.000 empleos y aumentará la recaudación en 12.359 millones de euros.

CONTRATO CON ESPAÑA

A la revolución fiscal detallada, Casado ha unido la otra gran reforma que viene a fomentar la competitividad de la economía, la ley de armonización para la unidad de mercado y que supondría por sí sola un aumento del PIB de 6.900 millones de euros, generará 117.000 empleos y finalmente impulsará la recaudación en 3.900 empleos.

De esta manera, el resultado final supondrá un alza del PIB de 28.000 millones de euros, la creación de 482.000 empleos y un aumento de la recaudación de 16.300 millones de euros.

A estas dos grandes reformas, habría que añadir otro paquete de medidas encaminadas a la mejora de la competitividad –autopista administrativa, reforma educativa y de la administración y otras- y que se incardinan dentro del contrato con España del Partido Popular, el decálogo de medidas para la transformación de nuestro país:

1. Fortalecimiento institucional de España
2. Revolución fiscal
3. Reforma de la Administración
4. Reforma Educativa
5. Sostenibilidad del estado de bienestar
6. Reto demográfico
7. Cohesión territorial
8. Reforma de la Justicia, prisión permanente revisable
9. Seguridad, con la ley antiokupación e inmigración ordenada
10. Retos globales